

mo-Pesquero de Canarias, en calidad de contratado por un período de cinco años, que podrá ser prorrogado por otro solo período de igual duración si supera las pruebas selectivas que se establezcan al final del primero, al Licenciado en Ciencias Biológicas don Antonio María Claret Santos Peñate, nacido el 10 de octubre de 1951, con documento nacional de identidad número 42.730.727, quien percibirá con cargo al presupuesto del Organismo autónomo Fondo para Estudios Marítimos y de Formación Profesional la retribución de 408.000 pesetas anuales más dos pagas extraordinarias, acumuladas a los sueldos de julio y diciembre, y demás emolumentos que pudieran corresponderle a partir de la toma de posesión de su destino, que tendrá lugar dentro del plazo máximo de cuarenta y cinco días a contar desde la fecha de notificación de este nombramiento al interesado, el cual deberá expresar si desea percibir sus haberes en concepto de «sueldo» o «gratificación».

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 30 de abril de 1979.—P. D., el Subsecretario de Transportes y Comunicaciones, Alejandro Rebollo Alvarez-Amandi.

Ilmo. Sres. Subsecretario de Pesca y Marina Mercante e Inspector de Enseñanzas:

14662 *ORDEN de 30 de abril de 1979 por la que se nombra a don Arturo Ramirez Perdomo Profesor titular de «Maniobra, Estiba, Reglamentos y Señales» del Instituto Politécnico Nacional Marítimo-Pesquero de Canarias.*

Ilmos. Sres.: Como resultado del concurso y examen de aptitud convocado por Orden de 18 de enero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 69, de 22 de marzo),

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal correspondiente, ha resuelto nombrar Profesor titular de la asignatura de «Maniobra, Estiba, Reglamentos y Señales» del Instituto Politécnico Nacional Marítimo-Pesquero de Canarias, en calidad de contratado por un período de cinco años, que podrá ser prorrogado por otro solo período de igual duración si supera las pruebas selectivas que se establezcan al final del primero, al Piloto de la Marina Mercante de Primera clase don Arturo Ramirez Perdomo, nacido el 9 de octubre de 1932, con documento nacional de identidad número 41.792.946, quien percibirá con cargo al presupuesto del Organismo autónomo Fondo para Estudios Marítimos y de Formación Profesional la retribución de 408.000 pesetas anuales más dos pagas extraordinarias, acumuladas a los sueldos de julio y diciembre, y demás emolumentos que pudieran corresponderle a partir de la toma de posesión de su destino, que tendrá lugar dentro del plazo máximo de cuarenta y cinco días a contar desde la fecha de notificación de este nombramiento al interesado, el cual deberá expresar si desea percibir sus haberes en concepto de «sueldo» o «gratificación».

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 30 de abril de 1979.—P. D., el Subsecretario de Transportes y Comunicaciones, Alejandro Rebollo Alvarez-Amandi.

Ilmos. Sres. Subsecretario de Pesca y Marina Mercante e Inspector de Enseñanzas:

14663 *ORDEN de 30 de abril de 1979 por la que se nombra a doña María Pilar Calvo Galindo Profesora titular de «Ciencias de la Naturaleza, Química y Biología pesquera» del Instituto Politécnico Nacional Marítimo-Pesquero del Estrecho.*

Ilmos. Sres.: Como resultado del concurso y examen de aptitud convocado por Orden de 18 de enero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 69, de 22 de marzo),

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal correspondiente, ha resuelto nombrar profesora titular de la asignatura de «Ciencias de la Naturaleza, Química y Biología pesquera» del Instituto Politécnico Nacional Marítimo-Pesquero del Estrecho, en calidad de contratado por un período de cinco años, que podrá ser prorrogado por otro solo período de igual duración si supera las pruebas selectivas que se establezcan al final del primero, al Licenciado en Ciencias Biológicas doña María Pilar Calvo Galindo, nacida el 8 de julio de 1953, con documento nacional de identidad número 31.194.904, quien percibirá con cargo al presupuesto del Organismo autónomo Fondo para Estudios Marítimos y de Formación Profesional la retribución de 408.000 pesetas anuales más dos pagas extraordinarias, acumuladas a los sueldos de julio y diciembre, y demás emolumentos que pudieran corresponderle a partir de la toma de posesión de su destino, que tendrá lugar dentro del plazo máximo de treinta días a contar desde la fecha de notificación de este nombramiento a la interesada, la cual

deberá expresar si desea percibir sus haberes en concepto de «sueldo» o «gratificación».

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 30 de abril de 1979.—P. D., el Subsecretario de Transportes y Comunicaciones, Alejandro Rebollo Alvarez-Amandi.

Ilmos. Sres. Subsecretario de Pesca y Marina Mercante e Inspector de Enseñanzas:

14664 *ORDEN de 13 de junio de 1979 por la que se nombra a don Francisco Javier Elorza Cavengt para el cargo de Subdirector general de Economía y Planificación de la Dirección General de Pesca Marítima.*

Ilmos. Sres.: En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de 26 de julio de 1957,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Francisco Javier Elorza Cavengt para el cargo de Subdirector general de Economía y Planificación de la Dirección General de Pesca Marítima.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 13 de junio de 1979.

SANCHEZ-TERAN HERNANDEZ

Ilmos. Sres. Subsecretario de Pesca y Marina Mercante y Director general de Pesca Marítima:

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

14665 *ORDEN de 6 de junio de 1979 por la que se nombra Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Electricidad y Magnetismo» (Facultad de Ciencias) a los señores que se citan en virtud de concurso-oposición libre.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 23 de septiembre) para la provisión de cinco plazas de «Electricidad y Magnetismo» (Facultad de Ciencias), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 21 de marzo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 17 de abril),

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Número de orden	Apellidos y nombre	Número Registro Personal	Fecha de nacimiento
1	Sánchez Quesada, Francisco de Paula	A44EC3848	12 9 1943
2	Margineda y Puigpelat, José.	A44EC3849	10 8 1948
3	Gras y Martí, Alberto	A44EC3850	3 8 1951
4	Oria Vidal, Juan Fausto	A44EC3851	19 8 1947
5	Giménez y Rodríguez, José Juan	A44EC3851	15 5 1950

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 6 de junio de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.